El Banco de la República obtuvo una utilidad de $10.041 miles de millones en 2024

El Banco de la República obtuvo una utilidad de $10.041 miles de millones en 2024
En su sesión de hoy, la Junta Directiva aprobó los estados financieros del Banco de la República correspondientes al ejercicio anual de 2024. El Auditor General ante el Banco y la firma de auditoría externa KPMG S.A.S emitieron un Informe de Auditoría con una opinión sin salvedades sobre los mismos. Previamente la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó someterlos a consideración de la Junta Directiva del Banco de la República.

En 2024, el Banco de la República obtuvo una utilidad de $10.041 miles de millones, como resultado principalmente del rendimiento de las reservas internacionales reconocido en su Estado de Resultados por $9.340 miles de millones.

De acuerdo con el marco legal del Banco, el remanente de las utilidades, una vez descontada la inversión neta en bienes para la actividad cultural y apropiadas las reservas estatutarias, será de la Nación. Teniendo en cuenta lo anterior y los resultados de 2024, la Junta Directiva del Banco de la República aprobó trasladar al Gobierno Nacional la suma de $10.031 miles de millones. Las utilidades a distribuir se pagarán en efectivo, denominado en pesos colombianos, en concordancia con lo señalado en el literal e) del artículo 27 de la Ley 31 de 1992 y el artículo 28 del Decreto 1523 de 2024. Dicha operación es consistente con el manejo monetario proyectado por el Banco.

Para más información, consulte los estados financieros de la Entidad.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/banrep-obtuvo-utilidad-2024